DIF29: ULTRASONIDOS

El inicio de este servicio no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el servicio
Sistema Municipal DIF Veracruz

¿Tiene costo?
$ 130.00 - $ 260.00 Pesos

Tiempo de respuesta
1 Día(s) hábil(es)
Vigencia: Permanente

¿QUÉ ES?

Son fotografías de las estructuras internas del cuerpo que sirven para el chequeo del médico.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO?

Cuando el médico lo requiera ya que ayuda a diagnosticar causa de dolor, hinchazón e infecciones en órganos internos.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Formato de solicitud** Se refiere a la orden médica del ultrasonido solicitado.	✓	
• **Documento** Copia de INE, CURP y comprobante de domicilio para verificación de los datos del paciente	✓	

*El número de copias solo aplica para servicios que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL SERVICIO

Subdirección Médica

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

Consultorio Médico (Imagenología)

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Avenida Ignacio Bustamante

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 08:00 am a 15:00 pm

TELÉFONOS

(229) 961-0100 ext.

CONSULTAS

Responsable
Alfredo San German Aguilar - Subdirector Médico
Domicilio
Avenida Ignacio Bustamante
Horario de atención al usuario
asangerman@veracruzmunicipio.gob.mx
Teléfonos
(229) 961-0100 ext.
Correo
asangerman@veracruzmunicipio.gob.mx

QUEJAS

Responsable
C.P. Taurino Caamaño Quitano - Contralor Municipal
Domicilio
Zaragoza esquina Mario Molina
Horario de atención al usuario
contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx
Teléfonos
(229) 200-2062 ext.
Correo
contraloria@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Articulo 15 Constitución Política del Estado de Veracruz, Articulo 71 Ley Orgánica del Municipio Libre, Artículos 34 y 35 Fracciones 11 y 14

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Para el ultrasonido se solicita tomar un litro de agua una hora antes de la realización de su estudio y ayuno de 8 horas. Pélvico ayuno de 8 horas y tomar un litro de agua antes de la cita y mujeres presentarse sin menstruar. Obstétrico se requiere la vejiga esté llena tomando un litro de agua antes de su cita. Vías biliares no consumir alimentos con grasa la noche antes al examen y ayuno de 8 a 12 horas. De mama baño general no talco ni desodorante. Renal ayuno de 8 horas mínimo. Prostático no ingerir diluyentes de la sangre como la aspirina entre los 7 y 10 días previos al procedimiento y tomar un litro de agua antes del estudio y testicular solo con baño general.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Foto de ecografía

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL SERVICIO?

No se ayudaría a la población a lograr una adecuada salud médica.

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2023-03-15 10:37:19

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

José Luis Cerecedo Deschamps - Subdirector Médico